

# FLORSARIO S.A.

Quito, Abril 22 del 2010

Señores:

Accionistas de la Empresa

FLORSARIO S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumplo con poner a vuestra consideración mi informe como Comisario de la Compañía FLORSARIO S.A. sobre sus Estados Financieros concluidos al 31 de diciembre del 2009:

1. Analizados los Estados Financieros de la Empresa por el año concluido el 31 de diciembre del 2009, se establece que esta Compañía ha operado en el mencionado ejercicio económico, a través de varias inversiones y gastos realizados como se refleja en las cuentas "Construcciones en Proceso y Gastos Diferidos". Los ingresos obtenidos durante el año 2009, también se han diferido ya que aun siguen siendo mayores los gastos que los ingresos, por lo tanto durante el ejercicio fiscal del 2009, su Estado de Resultados no refleja ningún movimiento.

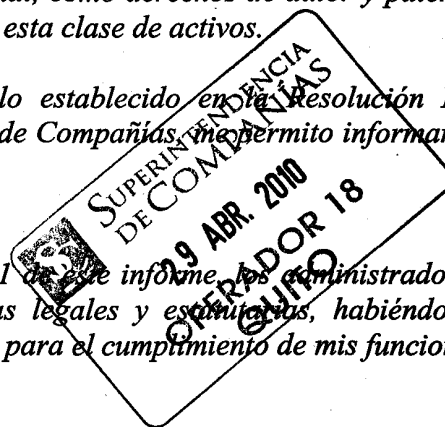
En lo que se refiere a propiedad intelectual, como derechos de autor y patente, la Empresa no ha hecho adquisiciones de esta clase de activos.

2. De lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del Señor Superintendente de Compañías, me permito informar lo siguiente:

- 2.1. Dentro del marco indicado en numeral 1 de este informe, los administradores han dado cumplimiento con las normas legales y estatutarias, habiéndome concedido inclusive todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.

- 2.2. Como parte de mis funciones se revisaron también los libros sociales de la Empresa, los mismos que se encuentran debidamente llevados y bajo la custodia de su Secretario-Asesor Jurídico.

- 2.3. Los bienes de la sociedad se encuentran protegidos y bajo un régimen de mantenimiento a cargo de su Gerente General.



## FLORSARIO S.A.

- 2.4. *En mi calidad de Comisario he dado cumplimiento expreso a todo lo que establece el Art. 321 de la Ley de Compañías.*
- 2.5. *Los procedimientos de control interno que la Compañía ha adoptado, garantiza la confiabilidad de los registros contables y su veracidad.*
- 2.6. *En mi opinión y una vez revisados los Estados Financieros de esta Empresa, las cifras que se presentan son los mismos que corresponden exactamente a las registradas en su contabilidad, la misma que ha sido chequeada íntegramente debido a lo reducido de su movimiento, comprobándose además que los Estados Financieros fueron preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

*Tomando en cuenta lo anterior, me permito sugerir a los señores Accionistas, aprueben los Estados Financieros de esta Empresa correspondiente al año 2009.*

*De los Señores Accionistas*

FLORSARIO S.A.

  
Mauricio Carrera C.  
COMISARIO  
Reg. Contador No. 022869

